

	PROGRAMA OFICIAL DE CURSO (Pregrado y Posgrado)
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Económicas		
Programa académico al que pertenece:	Economía		
Programas académicos a los cuales se ofrece el curso:	Economía		
Vigencia:	2022-1 y 2022-2	Código curso:	1503741
Nombre del curso:	Ética Profesional		
Área o componente de formación del currículo:	Complementaria		
Tipo de curso:	Teórico	Créditos académicos¹:	2
Características del curso:	Validable ☐	Habilitable ☐	Clasificable ☐ Evaluación de suficiencia ☐
Modalidad del curso:	Presencial		
Pre-requisitos:	Ninguno		
Co-requisitos:	Opción Económica II Opción Económica III Economía Colombiana (1503715) Evaluación de Proyectos (1503750)		
Horas docencia directa:	2	Horas de trabajo independiente :	4
Horas totales del curso:	96		
Profesor(a) que elaboró:	Juan Carlos Arango Quintero	Correo electrónico:	juanc.arango@udea.edu.co

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Descripción general y justificación del curso:

La Ética como reflexión filosófica sobre la moral, es un faro que arroja luz sobre cuestiones complejas y poco claras a primera vista. La moral trata del comportamiento humano, especialmente de aquel que es el más conveniente tanto para el individuo como para la sociedad. Y lo “conveniente” es un asunto muy relativo. Que por lo tanto genera controversias y discusiones interminables.

Ahora bien, la Ética profesional tiene como propósito pensar la moral de los profesionales. Es decir, pensar sobre el más conveniente actuar de estos. Cómo actúan o deben actuar los economistas de la Universidad de Antioquia, es una pregunta esencial que debería inquietar a directivos, docentes y estudiantes. Pues sobre dicho cuestionamiento podrían estar otros asuntos tan importantes como la pertinencia del Programa de Economía, los contenidos

¹ El número de créditos y la intensidad horaria debe estar acorde con el plan de estudios del programa para el que fue diseñado el curso.

curriculares, las metodologías de enseñanza y de evaluación, las prácticas profesionales, la investigación formativa, entre otros.

El curso de Ética profesional del pregrado de Economía cobra importancia en la medida que permite evaluar, en cierta medida, su pertinencia. En este sentido vale la pena preguntarse: ¿estamos formando profesionales idóneos, con criterio, propositivos y gestores de cambio? La pregunta es válida dado que el proceso formativo modifica y determina comportamientos, especialmente en términos de las actuaciones profesionales de los potenciales egresados. Del modo en que eduquemos a nuestros jóvenes estudiantes de ese modo ellos verán la realidad y la intervendrán. Pues la Economía es una forma, entre muchas otras, de ver el mundo, de entenderlo. La manera como la formación en Economía moldee esa visión determinará no sólo los esquemas de abordaje de la realidad sino las actuaciones de los economistas, enfocadas a transformar dicha realidad.

La Ética profesional debe servir igualmente como una fuente que permita establecer unos cánones que orienten la actuación de los economistas. Lo cual es necesario para enfrentar, por un lado, los potenciales abusos de su ejercicio profesional, en especial cuando toman decisiones en altas instancias de poder. Y por otro lado, para tener una guía que oriente el ejercicio profesional de cualquier economista, independiente del campo de actuación en el que se desempeñe. Lo cierto del caso es que los economistas tenemos, como cualquier profesional, una responsabilidad social. ¿Cuál es nuestra responsabilidad social? ¿Cómo llevarla a cabo de tal suerte que vaya en consonancia con nuestro proyecto de vida, preferencias y expectativas laborales y habilidades profesionales? Cuestiones nada fáciles de contestar, pero que es necesario responder *ad-portas* de la graduación.

Objetivo general:

Reflexionar acerca del quehacer tanto de la Ciencia Económica como del de los economistas con relación a sus capacidades para identificar problemas del entorno social más inmediato y proponer soluciones pertinentes. Esto mediante la relación entre los conceptos y herramientas fundamentales de la Ética (o Filosofía Moral) y los correspondientes a la Economía.

Objetivos específicos:

- Identificar los elementos sustanciales de la relación entre Ética y Economía. Específicamente en lo que atañe a las conductas moral y económica de los individuos y a la forma como la Ciencia Económica las teoriza, conceptualiza y las aborda metodológicamente.
- Discutir sobre la ética de los economistas de tal suerte que puedan dilucidarse unos criterios fundamentales de la recta actuación profesional en los diversos campos de desempeño y en términos del proyecto de vida profesional.
- Diseñar el proyecto de vida profesional con base en criterios como los perfiles profesionales y campos de actuación según el Proyecto Educativo del Programa de Economía (PEPE) y de planeación estratégica (DOFA, visión, misión, objetivos estratégicos, planes y proyectos).
- Analizar la incidencia de la Economía y de las actuaciones de los economistas desde la perspectiva de la política social, de modo que puedan valorarse éstas tanto desde criterios morales como técnicos (equidad vs. eficiencia).

Contenido: Describa las unidades o temas y contenidos a desarrollar

Unidades:	Temas:	Subtemas:
Unidad 1. Ética y Economía.	1.1. Conceptos de ética y moral.	1.1.1. Importancia de la Filosofía. 1.1.2. ¿Qué es la ética y la moral? y ¿para qué la ética y la moral? 1.1.3. Teorías teleológicas y deontológicas de la ética.

	1.2. Comportamiento moral y desempeño económico.	Valores, crecimiento y Desarrollo económico: la Encuesta Mundial de Valores.
	1.3. Comportamiento moral y Teoría Económica.	1.3.1. La teoría de los sentimientos morales de A. Smith. 1.3.2. El Utilitarismo de J. Betham y J. S. Mill. 1.3.3. La Teoría Neoclásica. 1.3.4. Keneth Arrow y los Estados del mundo. 1.3.5. J. Buchanan y La Public Choice: valores, política y economía. 1.3.6. La perspectiva comprensiva de A. Sen y su Teoría de las Capacidades Humanas. 1.3.7. D. North y el Neoinstitucionalismo económico. 1.3.8. R. Putnam y F. Fukuyama: Capital social y confianza. 1.3.9. Neuroeconomía: P. Zack, D. Kahneman, V. Smith. 1.3.10. Ética de la Neurociencia y Neurociencia de la Ética.
Unidad No. 2. La ética de los economistas.	2.1. Hacerse economista	2.1.1. ¿Qué es un economista? 2.1.2. ¿Para qué sirve un economista? 2.1.3. ¿Qué hacen los economistas? 2.1.4. La vocación profesional.
	2.2. Proyecto de vida profesional	2.2.1. Hacerse economista. 2.2.2. Campos de actuación profesional del economista. 2.2.3. Diagnóstico DOFA. 2.2.4. Ventajas comparativas y competitivas en lo profesional. 2.2.5. Visión y misión. 2.2.6. Estrategias y proyectos laborales y profesionales. 2.2.7. Plan de acción.
	2.3. Ser y deber ser de la formación de los estudiantes de Economía de la Universidad de Antioquia.	2.3.1. La formación en Economía desde la perspectiva de algunos economistas clásicos. 2.3.2. Tendencias de la formación en Economía desde las universidades más importantes del mundo. 2.3.3. La formación en Economía desde el ejercicio profesional de los egresados.
	2.4. Ética en el quehacer del Economista.	2.4.1. Código de ética (Decreto No. 1268/1977). 2.4.2. Ley reglamentaria (No. 37 de 1990).
Unidad No. 3. Ética, Economía y política social.	3.1. El dilema ético-económico: eficiencia vs. equidad.	Diversas perspectivas teóricas frente a la redistribución del ingreso.
	3.2. Teorizar y modelar los comportamientos morales con relación a la lógica económica.	Elementos de la metodología de marco lógico para la problematización socio económica.

3. METODOLOGÍA

TRABAJO PRESENCIAL

- En los encuentros presenciales el Docente se encargará, en primer lugar, de abordar los marcos teórico-conceptuales relacionados con los distintos temas del contenido. Lo anterior complementado con ejemplos ilustrativos y pertinentes de la realidad. Igualmente, el Docente se encargará de aclarar dudas, acompañar ejercicios prácticos, moderar conversatorios y coordinar exposiciones.
- Igualmente podrán programarse sesiones virtuales (ya sean sincrónicas o no), mediante las cuales podrán hacerse asesorías y video clases.
- Vale la pena aclarar que las asesorías presenciales o virtuales serán programadas de acuerdo con las actividades previstas para los estudiantes, a la disponibilidad horaria del Profesor y las posibilidades técnicas imperantes.

Asimismo se llevarán a cabo:

- **Informes de lectura.** A través de estos los estudiantes por equipos darán cuenta de la lectura crítica y reflexiva de la bibliografía básica.
- **Mesas redondas.** A partir de un conversatorio abierto los estudiantes podrán exponer sus puntos de vista alrededor de la contextualización en aspectos de la realidad de los temas teóricos.
- **Juegos interactivos.** Mediante aplicaciones educativas los estudiantes podrán responder juegos de preguntas. Estos podrán hacerse en vivo o asignados para resolverlos extra-clase.
- **Debates.** en este caso los estudiantes enfrentarán posturas de manera grupal acerca de un tema puesto de antemano por parte del profesor. Los debates deberán ajustarse a los parámetros de elaboración y participación.
- **Cuestionarios de evaluación.** Se trata de evaluar presencial o virtualmente algunos temas presentados en la clase magistral.
- **Exposiciones.** MEDIANTE Las cuales los equipos de trabajo darán a conocer trabajos de investigación formativa de acuerdo con los criterios de forma, estructura y fondo exigidos por el Docente.

MODALIDADES DE TRABAJO INDEPENDIENTE:

- Diseño de perfiles en aula virtual y en grupo de App de comunicación.
- Lectura de documentos.
- Preparación de exposiciones.
- Redacción de informes.
- Resolución de cuestionarios en línea.

Actividad de evaluación	Porcentaje	Fecha
Seguimiento 1	20%	Semana 6
Seguimiento 2	20%	Semana 12
Parcial componente individual	15%	Semana 4
Parcial componente grupal	15%	Semana 8
Final componente individual	15%	Semana 13
Final componente grupal	15%	Semana 14

Actividades de asistencia obligatoria²:

El número de faltas permitidas serán de tres sesiones o seis horas de clase presencial. De conformidad con ARTÍCULO 78. (MODIFICADO POR EL ACUERDO SUPERIOR No. 170 DE FEBRERO 3 DE 2000). Cuando las faltas de asistencia registradas superen el 20% de las actividades académicas programadas y definidas como obligatorias, el docente encargado del curso reportará "cancelado por faltas", lo que, para efectos del promedio crédito, equivaldrá a una calificación de cero, cero (0.0). Los cursos cancelados por faltas no serán habilitables.

Bibliografía:**Unidad 1.****Básica**

Canal á. (s/f). Ética. Argentina.

Canal Encuentro. (2011). Mentira la Verdad. La Filosofía (Temporada 1, Episodio 1). Argentina.

Cante, F. El teorema de la imposibilidad de Arrow y la elección interdependiente. (2000.) *Cuadernos de Economía*, 19 (33), pp.71-82.

EAFIT. (2013). Dos siglos después se vale la pregunta: ¿Quiénes somos los antioqueños y las antioqueñas?

El fin y los medios (kantismo vs utilitarismo). (2013).

El Tiempo. Celebrar: una tragedia en Colombia.

Encuesta mundial de valores.

Fucuyama, F. (1995). Confianza. Buenos Aires: Atlántida, 1995.

Gandini E. La teoría sueca del amor.

González, J. I. (1998). Arrow: la elección, los valores y la ideología del mercado. *Cuadernos de Economía*, 17 (28), 27–41.

Juegos Mentales: Temporada 3-Episodio 17: la compasión

Juegos Mentales: Temporada 4-Episodio 2: la moral

Mill, J. S. (2014). El Utilitarismo. Barcelona: Alianza Editorial.

North, D.C. (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. 2. ed. México: Fondo de Cultura Económica.

Polo Santillán, M. Á. (2004a). Cuatro versiones de la ética y la moral. En *La Morada del hombre: ensayos sobre la vida ética*. Lima: UNMSM, Instituto de Salud -MSC Cristóforis Deneke.

Polo Santillán, M. Á. (2004b). La moral, significados y dinámica. En *La Morada del hombre: ensayos sobre la vida ética*. Lima: UNMSM, Instituto de Salud -MSC Cristóforis Deneke.

² De conformidad con ARTÍCULO 78. (MODIFICADO POR EL ACUERDO SUPERIOR No. 170 DE FEBRERO 3 DE 2000). Cuando las faltas de asistencia registradas superen el 20% de las actividades académicas programadas y definidas como obligatorias, el docente encargado del curso reportará "cancelado por faltas", lo que, para efectos del promedio crédito, equivaldrá a una calificación de cero, cero (0.0). Los cursos cancelados por faltas no serán habilitables.

Putnam, R. D. & Gil Arístu J. L. (2002). *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Plaza & Janes, 780.

Restrepo Gallego, B. (s.f.). Propuestas pedagógicas para la democracia. Aporte de la ética.

Revista Arcadia. La séptima ola de la encuesta mundial de valores. Así somos los colombianos.

Sen, A. (1993). *Sobre ética y economía*. México: Alianza.

Smith, A. (2004). *Teoría de Los Sentimientos Morales*. Fondo de Cultura Económica.

Tele Vid. ¿Por qué los colombianos somos pobres?

Televisión Española-TVE. (2013). Pienso, luego existo. Entrevista a Adela Cortina.

Complementaria

Arango Quintero, J. C. (2005). *Desigualdad y exclusión en Colombia (1990-2000). Los problemas nutricionales desde una aproximación del enfoque de las capacidades humanas*. Tesis de grado para optar al título de Magíster en Ciencias Políticas.

Baier, K. (2004). El egoísmo. En *Compendio de Ética*. Madrid.

Bejarano, J. A. (Feb. 2000). Ética y economía. *Revista de Economía del Rosario*. 3, (1), 11-14. Recuperado de

Bueno, M. (1962). Contribución a la teoría de los valores. *Diánoia*, 8(8).

Camps, V. (1988). *Historia de la ética*. Madrid: Editorial Crítica.

Camps, V., Guariglia, O., & Salmeron, F. (1992). Presentación. En *Concepciones de la Ética*. Madrid: Trotta.

Castañón, A. (s.f.). Prólogo a El panal rumoroso de Bernard Mandeville.

Cortina, A. (2000). El ámbito de la ética. En *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica* (Sexta Ed.). Madrid: Tecnos.

Cuevas Moreno, R. (2009a, Marzo). Economía y ética en la obra de Adam Smith: la visión moral del capitalismo. Primera parte. *Ciencia y Sociedad*, XXXIV (1), 52–79.

Dubois Migoya A. (2008, segundo semestre). El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas. *Aruacaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 20, 35–63.

Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? CEPAL.

Entrevista a Fernando Savater en el 20 aniversario de “Ética para Amador”. (2011).

Fernando Savater. Ética en el mundo de hoy. (2013).

González, A. M. (2000). Ética y moral. Origen de una diferencia conceptual y su trascendencia en el debate ético contemporáneo. *Anuario Filosófico*, (33), 797–832.

Hodgson, G. (2000). La ubicuidad de los hábitos y las reglas. *Economía Institucional*, 3, 11–43.

- Hogdson, G. (2002). ¿Cómo llegó la economía a semejante situación? *Economía Institucional*, 6, 19–23.
- Kalmanovitz, S. (2001). *Las instituciones y el desarrollo económico en Colombia*. Bogotá: Norma. 302 pp.
- Knight, F. H. (2002). Ética e interpretación económica. *Economía Institucional*, 6, 173–193.
- Martínez Gómez, J. A. (2010, Marzo). En torno a la axiología y los valores. Contribuciones a las Ciencias Sociales, Eumed.net.
- ¿Matarías a una persona para salvar cinco? (2011).
- Midgley, M. (2004). El origen de la ética. En *Compendio de Ética*. Madrid.
- Mill, J. S. (s.f.). El Utilitarismo.
- Millán, R. & Gordon, S. (2004, octubre). Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas. En: *Revista Mexicana de Sociología*, 4, 711-747.
- Montuschi, L. (2004, February). Ética y razonamiento moral. Dilemas morales y comportamiento ético en las organizaciones. Serie Documentos de Trabajo Universidad del CEMA
- North: ¡Qué premio nobel! (1998, junio 16/). En: *Dinero*. 106-112.
- O'Neill, O. (2004). La ética kantiana. En *Compendio de Ética*. Madrid.
- Ostrom E. & Ahn T-K. (Ene.-Mar 2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. *Revista Mexicana de Sociología*, 65 (1), 155-233.
- Peña López, J. A., & Sánchez Santos, J. M. (2007, Primer semestre). Los fundamentos morales de la economía: una relectura del problema de Adam Smith. *Revista de Economía Institucional*, 9(16), 63–87.
- Polanco, M. (2011). Teorías Éticas: los grandes autores. Universidad Francisco Marroquín, Facultad de Ciencias Económicas.
- Ramos Torre, R. (2001). La más melancólica de las reflexiones. Simpatía, virtud y fortuna en la Teoría de los Sentimientos Morales de Adam Smith. *Política y Sociedad*, 37, 21–46.
- Sen, A. (1999). Desarrollo y libertad. Santafé de Bogotá: Editorial Planeta.
- Sen, A. ¿Qué importancia puede tener la ética?
- Tijerina Garza, E. (2008). Evaluación crítica del Neoinstitucionalismo de D. C. North. *Denarius*, 15(1), 54–72.
- Valencia, G. & Cuervo, J. F. (1999, jul-dic). Crítica de las bases éticas de la teoría neoclásica en la propuesta del bienestar social de Amartya Sen. *Lecturas de Economía*, 51, 126-127.
- Vélez Montoya, A. (2007). Homo Sapiens. Medellín: Villegas Ed.

Buchanan, J. (s/f). ¿Qué deberían hacer los economistas? Eumed.net.

Cataño, J. F. (2009). Discusión francesa sobre la enseñanza de la economía. *Cuadernos de Economía*, 20(35), 287–296.

Colombia, Presidencia de la República. Código de ética profesional del economista. Decreto No. 1268 (1977).

Colombia, Presidencia de la República. Reglamentación del ejercicio de la profesión de Economista. Ley No. 37 (1990).

Cruz, A. M. (2017). La vocación en la toma de decisión profesional. *Revista para el Aula –IDEA–*, 23.

Galbraith, J. K. (s/f). El poder y el economista útil.

González Vila, T. (2000). Vocación, profesión y profesionalidad. *Acontecimiento: órgano de expresión del Instituto Emmanuel Mounier*, 54, 49-53.

Harberger, A. C. (1988). El economista y el mundo real. Discurso pronunciado con ocasión de haber sido distinguido con el grado de Doctor Honoris Causa. *Cuadernos de Economía*, 25(74), 9–26.

Hayek, F. A. von. (1992). Ser economista. *Revista de economía (Madrid)*, (13), 6–12.

Kalmanovitz, S. (1999). El debate debe continuar. Bejarano y la enseñanza de la economía. *Cuadernos de Economía*, XVIII(31).

ManagementvEspanol. (s/f). Joseph Stiglitz: Nacer economista.

Maya, G. (2012). Nota editorial. Los estudiantes contra Mankiw. *Ensayos de Economía*, 22(40), 9–11.

Misas Arango, G. M. (2009). El campo de la economía y la formación de los economistas. *Cuadernos de Economía*, 23(40).

Myrdal, G. (1987, Enero-abril de). El papel de los economistas jóvenes en los países subdesarrollados. *Lectura de Economía*, (22).

Morong, C. (1997). Los Economistas, Parsifal y la búsqueda del Santo Grial. *Cuadernos de Economía*. XVI (26), 187-195.

Pigou, A. C. (s/f). Apología del economista.

Robinson, J. (s/f). La enseñanza de la economía. La ruta de la India.

Una carta abierta a Greg Mankiw. (s/f). Recuperado a partir de

Sen, A. (2010, noviembre). Suprimir las injusticias en todas partes del mundo. Una conversación con Martin Legros.

Stiglitz, J. (2010). Reformar las ciencias económicas. En Caída libre: libre mercado y el hundimiento de la economía mundial. Barcelona: Taurus.

Velázquez-Gaztelu, J. P. (s/f). Rebelión en las aulas de economía.

Complementaria

American Economic Association. (s/f). Una Carrera en Economía....Es mucho más de lo que piensas.

Caicedo Ruiz, M. (2007). La complejidad en la formación del economista. *Apuntes del CENES*, 163-182.

CincoDías. (2011, enero 17). La ética de los economistas.

Dornbusch, R. (2009). Stiglitz contra el FMI: otra visión. *Cuadernos de Economía*, 19(32), 256–258.

Duque Márquez, I. (2011, enero). Ética para economistas.

Economía sin fronteras. (2014). La enseñanza de la economía. Ecosfrom.

Ecos UNALM. (s/f). ¿Cuál es el rol de los economistas en la sociedad?

Fourcade, M., Ollion, E., & Algan, Y. (2015). La superioridad de los economistas. *Economía Institucional*, 13-43.

Kalmanovitz, S. (2008, marzo 14). La enseñanza de la economía.

Lukin, T. (2014). Bernard Maris in memoriam. *Ensayos de Economía*, 24(45), 201–204.

Mesa, E.; Pérez, G.; Pérez, J. & Valencia, G. (Mayo 2000). Elementos para un diagnóstico pedagógico y Metodológico del programa de Economía de la Universidad de Antioquia. *Currículo y Economía* (2)

Nin-Hai, T. (2012, febrero 13). Los economistas estrenan código de ética. CNN Expansión.

Pantoja, C. (1992, diciembre). En torno al concepto de vocación. *Educación y Ciencia*, 2(6), 17-20.

Programa de Economía de la Universidad de Antioquia. (s/f).

Sierra, J. E. (2004). Cincuenta protagonistas de la Economía Colombiana. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá.

Stiglitz, J. (2009). Lo que aprendí en la crisis económica mundial. *Cuadernos de Economía*, 19(32), 246–254.

Universidad de los Andes. (s/f). Eduardo Lora. La formación de los economistas en América Latina.

Vega-Centeno, M. (2009, julio). Ética personal y profesional: la economía y los economistas. *Economía*, XXXII(64).

Zaragüeta, J. (2002). La vocación profesional. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 21(82-83), 317-343.

Entidades gremiales e institucionales

Academia Colombiana de Ciencias Económicas-ACCE.

Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía-AFADECO.

Asociación de Economistas de la U de A-ADECO.

Consejo Nacional Profesional de Economía-CONALPE

Economistas sin Fronteras.

Federación Nacional de Estudiantes de Economía-FENADECO.

Sociedad Colombiana de Economistas-SCE

Documentales sobre la crisis de 2007:

I.O.U.S.A. (2008) (Inglés)

Indignados (2012) (Trailer)

Inside Job (subtitulado)

Moore, M. (Dir). Capitalismo: Una historia de amor (2009).

Por amor al dinero. El colapso de Lehman Brothers (2009).

Por qué?!: una crisis endémica (2013) (Trailer)

Películas sobre las crisis y los especuladores:

Bolier room (El informador).

El Capital (2012) (Castellano).

La Caída (2009) (Inglés).

La falla (The Flaw, 2010) (Trailer).

Los últimos días de Lehman Brothers (2010) (Castellano).Margin Call (El precio de la codicia) (2011)

Malas Noticias (Too Big To Fail) (2011) (Castellano).

Rogue trader (El Gran Farol).

Unidad 3

Básica

Corredor Martínez. (2014). la reflexión y la práctica ética: imperativos en la formación y ejercicio de la Administración Pública. Escuela Superior de Administración Pública-ESAP.

Corredor Martínez, C. (2013). Ética, desarrollo y pobreza. *Estudios Políticos*, (13), 93–107.

Cuervo, L. M. (2012). Ética territorial. Ética y política económica. Discusión de sus relaciones fundamentales. a la luz de las políticas del desarrollo territorial. (Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. 60 pp.

González, J. I. (2003). *Economía y ética. Ensayos en memoria de Jesús Antonio Bejarano*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

González, J. I. (2006). Ética, Economía y políticas sociales. Medellín: Corporación Región.

Kliksberg, B. Más ética más desarrollo. Temas: Buenos Aires, 2006.

Sen, A., & Kliksberg, B. (2007). Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado. Barcelona: Deusto

4. Profesores

Nombres y Apellidos	Dependencia	Formación en pregrado y posgrado	Unidad N°	N° Horas	Fechas
Juan Carlos Arango Quintero	Departamento de Economía	Economista Mg. en Ciencias Políticas Especialista (c) en Finanzas	1	10	2022
			2	16	
			3	6	

5. Aprobación del Consejo de Unidad Académica

Aprobado en Acta 07 del 18 de abril del 2022.

Jenny Moscoso Escobar

**Nombre Completo Secretario del
Consejo de la Unidad Académica**



Firma

Vicedecano

Cargo

1503741_Etica_Profesional

Informe de auditoría final

2022-09-13

Fecha de creación:	2022-09-13
Por:	Departamento de Economía Facultad de Ciencias Económicas (departamentoeconomia@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAOLDCv4IzsGeB0gEiYZAbGd25H9PaModQ

Historial de “1503741_Etica_Profesional”

 Departamento de Economía Facultad de Ciencias Económicas (departamentoeconomia@udea.edu.co) ha creado el documento.

2022-09-13 - 16:30:16 GMT

 El documento se ha enviado por correo electrónico a jenny.moscoso@udea.edu.co para su firma.

2022-09-13 - 16:30:55 GMT

 jenny.moscoso@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.

2022-09-13 - 17:41:46 GMT

 El firmante jenny.moscoso@udea.edu.co firmó con el nombre de Jenny Moscoso Escobar

2022-09-13 - 17:42:01 GMT

 Jenny Moscoso Escobar (jenny.moscoso@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2022-09-13 - 17:42:03 GMT. Origen de hora: servidor.

 Documento completado.

2022-09-13 - 17:42:03 GMT